

**INFORME COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2004**

*A los Señores Accionistas de Negocios Ecuadorianos de Plástico Neplast C.A.*

*De Conformidad a lo dispuesto a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañía vigente y en mi calidad de comisario de Negocios Ecuadorianos de Plástico Neplast C.A., presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico 2004 de esta Compañía, realizado sobre la base de la revisión, estudio y comprobación del estado de situación Financiera, registro contables y libros sociales al 31 de Diciembre del 2004, dando de esta forma cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes.*

**1. Cumplimiento de Norma Legales:**

*Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias pertinentes, así como con las Resoluciones de la Junta General de Accionista*

**2. Manejo de los Libros Sociales:**

*Los Libros sociales cumplen con las normas legales y estatutaria pertinentes, son llevados por los administradores conforme lo dispone la ley*

**3. Control Interno**

*Los procedimientos de control interno establecido por la compañía garantizan parcialmente el manejo de sus valores y obligaciones*

**4. Cifra Presentadas**

*Las cifra que la compañía ha presentado en sus estados financieros por ejercicio Económico que sé analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y los mismos han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados*

**5. Indicadores Financieros:**

*Los indicadores Financieros: a) Margen de Utilidad Bruta; b) Margen de Utilidad Operacional; c) Rentabilidad Neta sobre el Patrimonio; d) Rentabilidad neta sobre el Activos; son los que constan en El Balance General y Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2004.*

*En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto, los estados financieros presentan razonablemente la situación de Negocios Ecuadorianos de Plástico Neplast C.A. al 31 de Diciembre de 2004.*

*Atentamente,*



*C.P.A. Osvaldo Flores*

